

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

BRIGHTGATE CAPITAL S.G.I.I.C., S.A.

FONDO: BRIGHTGATE FOCUS, FI

Madrid 2 de marzo de 2026

Estimados Sres,

Mediante la presente les comunicamos que se ha procedido a la reducción de la comisión de depositaría aplicable al fondo BrightGate Focus, FI.

En concreto, la comisión de depositaría pasa del 0,080% anual sobre el patrimonio del fondo al 0,075% anual sobre el patrimonio del fondo.

La presente modificación supone una reducción de los costes soportados por los partícipes del fondo.

La citada modificación será efectiva a partir del 28 de febrero de 2026.

Atentamente,

BRIGHTGATE CAPITAL S.G.I.I.C., S.A.

P.P. D. Jacobo Arteaga Fierro